

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL MARTES, 4 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 10:30 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

ASISTENCIA:

Acosta, Jaime A.
Bird, Fernando J.
Buxeda, Rosa J.
Cafaro, Matías
Hulshof, Catherine M.
Locke, Sean
Martínez, Juan C.
Ortiz, Alejandro
Puentes, Alberto
Ríos, Luis
Ríos-Velázquez, Carlos
Rodríguez, Carlos M.
Santos, Carlos J.
Van, Benjamin W.
Vargas, María M.
Vélez, Ana V.

Barrios, Roxana
Cabrera, Greichaly
Castellini, Gabriele
Colón, Silvestre
Cruz, Ángel
Dziobiak, Stanislaw
Dziobiak, Wieslaw
Gelis, Karina
Herrera, César R.
López, Gerardo A.
Lorenzo, Edgardo
Molina, Carlos
Narciso, Flor E.
Ocasio, Víctor A.
Ochoa, Ysela
Ortiz, Juan A.
Ortiz, Reyes
Portnoy, Arturo
Quiñones, Wilfredo
Ríos, Karen
Rivera, Olgamary
Rojas, Yuri
Rolke, Wolfgang
Santana, Dámaris
Santiago, Freddie
Steinberg, Lev
Torres, Pedro A.
Urinsteve, Alexander
Vásquez, Pedro
Vélez, Alejandro
Vidaurrázaga, Julio
Wayland, Keith
Yong, Xuerong

Appeldoorn, Richard S.
Armstrong, Roy
Cruz, Juan J.
Mercado, Aurelio
Morell, Julio M.
Otero, Ernesto
Weil, Ernest

Anazagasty, José
Asencio, Edwin
Barbot, María I.
Bogliolo, Rafael A.
González, Michael
Hernández, Carlos I.
López, Tania del M.
Nieves, Luis E.
Ocasio, Lizzette M.
Ortiz, Cecilio
Pérez, Marla
Seijo, Luisa R.
Valdés, Manuel
Viera, Ángel L.

Del Valle, Carlos A.
Sotomayor, Orlando J.

Colón, Celia R.
Delgado, Madeline
Durán, Yaritza
Irizarry, Wanda
Matos, Abigail
Ortiz, Gloribell
Pérez, Marilyn
Ríos, Migdalia
Román, Lizbeth
Tirado, Xaymara

Acosta, Maribel
Alers, Hilton
Arroyo, Elsa
Avilés, Iliaris
González, Melvin
Lloreda, Raquel
Martell, Jaime L.
Morales, Alexandra
Ortiz, Julia C.
Ponce, Doris
Recinos, Ivonne
Rivera, Víctor J.
Santori, Margarita
Santos, José E.

Valentín, Angela

Bejarano, Luis F.
Castellanos, Dorial
Fernández, Félix
Kim, Yong-Jihn
López, José R.
Lu, Junqiang
Malik, Sudhir
Marrero, Pablo J.
Méndez, Héctor
Pabón, Carlos U.
Portuondo, Raúl
Radovan, Henri A.
Ramírez, Juan E.
Ramos, Rafael A.
Roura, Erick
Rua, Armando J.
Santana, Samuel
Tomar, Maharaj

Chizmadia, Lysa
De Choudens, Vionette
Gilbes, Fernando
Hudgins, Thomas
Huérfano, Víctor A.
Hughes, Kenneth S.
López, Alberto M.
Rodríguez, Lizzette A.
Vanacore, Elizabeth Ann

Anderlini, Serena
Atilas, José M.
Cabrera, Yvette
Collins, Dana
Colón, Mariam
Dopico, Pablo
Farsi, Fabio
Herelihy, Jeffrey
Huyke, Héctor J.
Kothe, Ana M.
Landers, Matthew S.
Llenín, Carmen B.
Martínez, Rosa F.
Monroe, Cora
Orlandini, Roberta
Pillet, Stephane
Powers, Christopher
Sánchez, Juan J.
Torres, Jerry

Chott, Larry R.
 Fleck, Catherine
 Géliga, Jocelyn A.
 Griggs, Gayle W.
 Irizarry, José M.
 Knight, Raymond
 Leder, Nevin
 Mazak, Catherine M.
 Morciglio, Waleska
 Pratt, Ellen
 Ríos, Sandra
 Rivera, Myrna
 Rodríguez, Aixa L.
 Román, Rosa I.
 Sefranek, Mary E.
 Soto, Sandra L.
 Vicente, Nancy V.

Alvarez, Ramón
 Cordero, Ibrahim
 Del Río, Luis O.
 Figueroa, Iris A.
 Gaztambide, Fernando

Heredia, Héctor M.
 Luciano, Hiram
 Quiñones, Carlos
 Rodríguez, Diana
 Rodríguez, Enid
 Silva, Manuel

Bonilla, Janet
 Delgado, Bernadette
 Moreno, Mary
 Nieves, Ana
 Ríos, Gilberto
 Santos, Axel
 Santos, Douglas

Cortés, José
 De Jesús, Marco A.
 Guntín, María N.
 Guzmán, Aikomari
 Mina-Camilde, Nairmen
 Padilla, Ivelisse
 Parés, Elsie
 Patron, Francis B.

Ríos, Jorge L.
 Rivera, Luis A.
 Rivera, Nilka
 Rodríguez, Lolita
 Romañach, Rodolfo J.
 Sánchez, Verónica
 Vega, Carmen A.

Representantes Estudiantiles

Álvarez, José	Inglés
Cabrera, Orlandy	Ciencias Sociales
Lagares, Ianna M.	Psicología
López, José R.	Biología
Pomales, Luis O.	Ciencias Marinas
Rivera, Jorge	Enfermería
Rodríguez, Gretchen	Inglés
Vicenty, Fernando	Biotec Industrial

Presidente, Consejo Estudiantes AyC:

Belkis, Valeria	ex officio
(repr. González, Kevin)	

La reunión comenzó a las 10:55 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino, después de constatar el quórum requerido (133).

Consideración del acta del martes, 6 de septiembre de 2016

El acta del martes, 6 de septiembre de 2016 se aprobó según circulada.

Presentación del Decano de Estudiantes (excusado) será en la reunión del 1 de noviembre

El Decano de Estudiantes, Dr. Francisco Maldonado, se excusó y su presentación a la facultad sobre la graduación para enero de 2017 será en la reunión del 1 de noviembre.

Por primera vez habrá una graduación en enero: el 13 de enero. Por lo tanto, los procesos relacionados a la matrícula deben atenderse con tiempo. Hay que tener cautela con la remoción de incompletos y con la entrega de notas a tiempo.

Informe del Decano Interino (incluido como anejo del acta)

En su presentación del informe de presupuesto 2016-2017 a la facultad destacó los siguientes tópicos:

- Historial del presupuesto total de Artes y Ciencias desde el año fiscal 2010-2011 al 2015-2016
- Secuencia de eventos para crear el presupuesto del año académico 2016-2017
- Distribución del presupuesto por partidas
- Distribución del presupuesto por departamentos
- Distribución de contrataciones por departamentos
- Distribución de la partida de salario

- Mantenimiento de edificios
- Proyección para el segundo semestre 2016-2017
- En resumen... algunas reflexiones

Este año la facultad de Artes y Ciencias recibió la misma cantidad de presupuesto que el pasado año: \$48,754,158. A diferencia del pasado año, de ese total asignado Artes y Ciencias tuvo que separar fondos por \$228,000 para los ascensos y \$583,000 para el bono de navidad.

El total del presupuesto proyectado sin fondos operacionales fue de \$50,797,320, lo que resultó en un déficit de \$2,043,162 a base de lo proyectado.

Para poder eliminar el déficit, fue necesario congelar plazas vacantes, reducir partidas de contrataciones para temporeros, tareas parciales y compensaciones adicionales. El balance finalmente quedó en \$741,119, lo que representa una reducción de 40% comparado con el pasado año.

Como resultado de esta situación, será necesario hacer una petición de fondos al Rector. Los directores deben presentar sus peticiones con evidencia para llevarlas al Rector.

Para concluir, el Decano presentó algunas reflexiones:

- El presupuesto recibido cubrirá los gastos de ascensos y el bono de navidad
- Cerca del 88% del presupuesto se utiliza en salarios y beneficios marginales
- Para cubrir la proyección de gastos del segundo semestre, se necesitan cerca de \$2 millones, sin contar las nuevas contrataciones.
- El Decanato tiene varias cuentas discrecionales para el fortalecimiento de actividades educativas, viajes, etc., para profesores y estudiantes. Estas cuentas están funcionando con los balances existentes, no han recibido fondos adicionales otorgados por el Rector o Presidencia.
- Es necesario tomar en cuenta otras consideraciones como PROMESA y estar conscientes y asumir responsabilidad por los recursos económicos limitados.

El Decano dio paso a los comentarios de la asamblea.

En periódicos recientes aparecen convocatorias para contrataciones en la UPR; se pregunta de qué manera el Recinto y el Decano proponen hacer convocatorias o contrataciones futuras, si se solicitará alguna petición adicional de fondos. Como otro asunto, se trajo la preocupación por el número de estudiantes a atender por sección. Hay que tener secciones de tamaño adecuado en las que se pueda dialogar con los estudiantes. Las megasecciones no son el mejor mecanismo para promover la interacción entre estudiante y profesor. Sobre las nuevas contrataciones, el Decano explicó que está en conversaciones con el Rector. Ha recibido nueve peticiones para nuevas contrataciones. Tiene la esperanza de conseguir fondos adicionales para contrataciones cuando le presente un informe al Rector. Sobre las secciones, aclaró que el Rector quiere continuar con el aumento de estudiantes en el Recinto. La pregunta obligada es cómo atenderlos.

Como resultado de la presentación de datos en el informe sobre las contrataciones temporeras y las compensaciones, un miembro de la asamblea destacó la diferencia dramática y pidió más solidaridad con los colegas por esta situación. El Decano explicó el proceso. La dinámica comienza con el análisis de la necesidad de cursos del semestre. Al concluir la matrícula, surge la necesidad de añadir más profesores y compensaciones.

Varios profesores agradecieron al Decano por la transparencia del informe. Como aportación a la reflexión, hubo algunas expresiones:

1. La facultad de Artes y Ciencias está en una situación muy difícil porque tiene la capacidad de recibir a sus estudiantes en los departamentos, pero no tiene la capacidad para atender a todos los estudiantes de las demás facultades.
2. Cuando llegan las remesas al Recinto, llegan por menos cantidad (no llegó medio millón de dólares).
3. Al Recinto de Río Piedras le han otorgado gran cantidad de plazas.
4. La universidad extendida es una alternativa. Hay que dar clases nocturnas y los sábados, crear concentraciones de programas de estudios para esta opción. Es necesario salir de la zona de confort al dar clases de lunes a viernes en horario diurno.
5. Hay mucho espacio para traer fondos para fortalecer la docencia, podría ser a través de alguna plataforma con el Centro de Investigación y Desarrollo para movilizar más las oportunidades de traer estos fondos para el área de educación.
6. Si hay una crisis tan grande, no se justifica aumentar salarios para garantizar la competitividad.

Se recibió el informe del Decano Interino.

Consideración de la moción para disolver el Comité de Currículo de la Facultad de Artes y Ciencias del RUM, presentada por el Departamento de Ciencias Sociales (moción secundada en la reunión del martes, 3 de mayo de 2016, hubo oposición, terminó por falta de cuórum)*

El Decano explicó el estatus de la moción pendiente de la reunión del 3 de mayo de 2016. La moción secundada trae a consideración la disolución del Comité de Currículo de la Facultad de Artes y Ciencias del RUM, presentada por el Departamento de Ciencias Sociales. En aquel momento la moción estaba en la consideración de turnos a favor y en contra. Dio paso a la participación de la asamblea.

La Dra. Rosa Buxeda, del Departamento de Biología y senadora académica, presentó una moción. En su trasfondo explicó que el 29 de septiembre participó en un conversatorio organizado por el Decanato de Artes y Ciencias en el que se mencionaron argumentos a favor y en contra de la permanencia del comité. Algunas de las preocupaciones radicaron en la eficiencia, la efectividad y el tiempo en aprobar asuntos. Por otra parte, y como un argumento positivo, es una oportunidad para favorecer la interdisciplinariedad. Un miembro del comité manifestó que en muchas ocasiones los documentos llegan al comité con muchas deficiencias y provocan atrasos en el proceso.

Como resultado de ese diálogo, consideró presentar la siguiente moción:

“Dejar pendiente la moción que se encuentra en consideración hasta tanto un comité ad hoc de esta facultad desarrolle una visión de facultad sobre asuntos curriculares y su base reglamentaria, así como las herramientas más apropiadas para ejecutar esta visión. Proponemos que este comité esté integrado, ya balanceado, por la proponente de la moción pendiente (es una moción debidamente aprobada por un departamento), la Dra. Marla Pérez; facultad que ha tenido reciente experiencia con este comité de currículo como parte de los clientes y constituyentes de este proceso: la Dra. Bernadette Delgado, que estuvo liderando la propuesta doctoral de psicología, la Decana de Asuntos Académicos de nuestra facultad y la Presidenta de Comité de Currículo. Como esto

impacta al Senado Académico, un representante del Senado Académico, podría ser la Dra. Karen Ríos, quien es nuestra representante en el Senado ante el Comité de Asuntos Curriculares, el Dr. Carlos del Valle, que dirige en nuestra facultad el PIMAC 2035 y la Dra. Diana Rodríguez. Proponemos que este comité someta un informe de progreso en nuestra facultad para la primera reunión ordinaria del próximo semestre, si es aprobado.”

La moción fue secundada. Surgió una duda parlamentaria si esta es una moción sustitutiva al haber una moción pendiente, aún en consideración. Según la proponente, investigó y para que sea una moción sustitutiva tiene que ser hermana a la moción que se está presentando y esta no lo es. Por lo tanto, hay que considerar esta y si se derrota, se considera la moción anterior.

Hubo oposición, por lo tanto, se otorgaron turnos a favor y en contra.

Puntos a favor:

- Hay procesos alternos que logran impulsar la renovación en el recinto.
- La moción no expresa una oposición a los procedimientos. La moción original plantea eliminar al Comité de Currículo. Esta nueva moción propone examinar los procesos; no quiere decir eliminarlos. Por lo tanto, requerirá examinar, identificar sus variables, establecer métricas y someterlo a mejoramiento continuo.

Hubo una enmienda amistosa a la moción para separar la moción en dos. La doctora Buxeda la aceptó. No hubo oposición a esta recomendación.

Puntos en contra:

- La moción propuesta realmente es una moción sustitutiva. Con esta moción se está votando en favor de un comité para examinar y modificar los procedimientos curriculares. La moción original permite el análisis con diferentes perspectivas porque en ella hay un número de aseveraciones que pueden ser ciertas o pueden ser falsas para llegar a una conclusión.

Como una petición de la asamblea, se repitió la moción antes de la votación:

“que se desarrolle un comité ad hoc de la facultad de Artes y Ciencias para desarrollar una visión de facultad sobre asuntos curriculares y su base reglamentaria, así como las herramientas más apropiadas para ejecutar esta visión. El comité someterá un informe de progreso a la facultad para la primera reunión ordinaria del próximo semestre.”

Se produjo la votación con el siguiente resultado: 50 votos a favor de formar el comité, 31 votos en contra y 20 abstenidos.

Luego de la votación surgió una duda sobre el procedimiento parlamentario: discutir o no la moción original que estaba sobre la mesa.

El Decano aclaró que hubo una consulta parlamentaria. Esta moción sí se podía presentar y la moción que estaba pendiente se quedaba pendiente hasta que se atendiera la asignación de esta nueva moción: crear un comité que va a analizar la petición de la moción anterior y dará

unas recomendaciones al comité. En ese sentido la votación efectuada fue a favor de crear un comité para analizar el asunto, si el Comité de Currículo se mantiene o no se mantiene. Si el informe del comité está listo para la primera reunión de enero, la asamblea podrá tomar una decisión.

El Dr. Juan C. Martínez Cruzado propuso que se establezca el comité según fue propuesto originalmente por la doctora Buxeda.

Hubo un llamado a determinar si hay cuórum. Al no haber cuórum, este asunto quedó pendiente para la próxima reunión.

La reunión concluyó a las 12:05 p.m.

Sometido por,



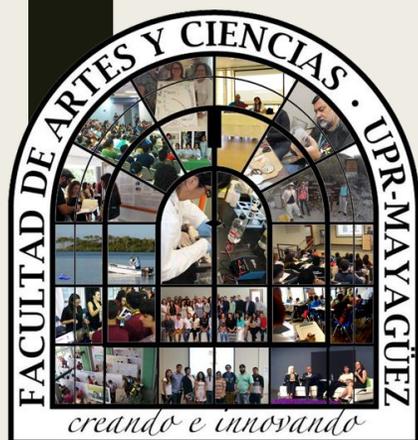
Fernando Gilbes Santaella, PhD
Decano Interino

FGS/ndg

Anejo: informe de presupuesto

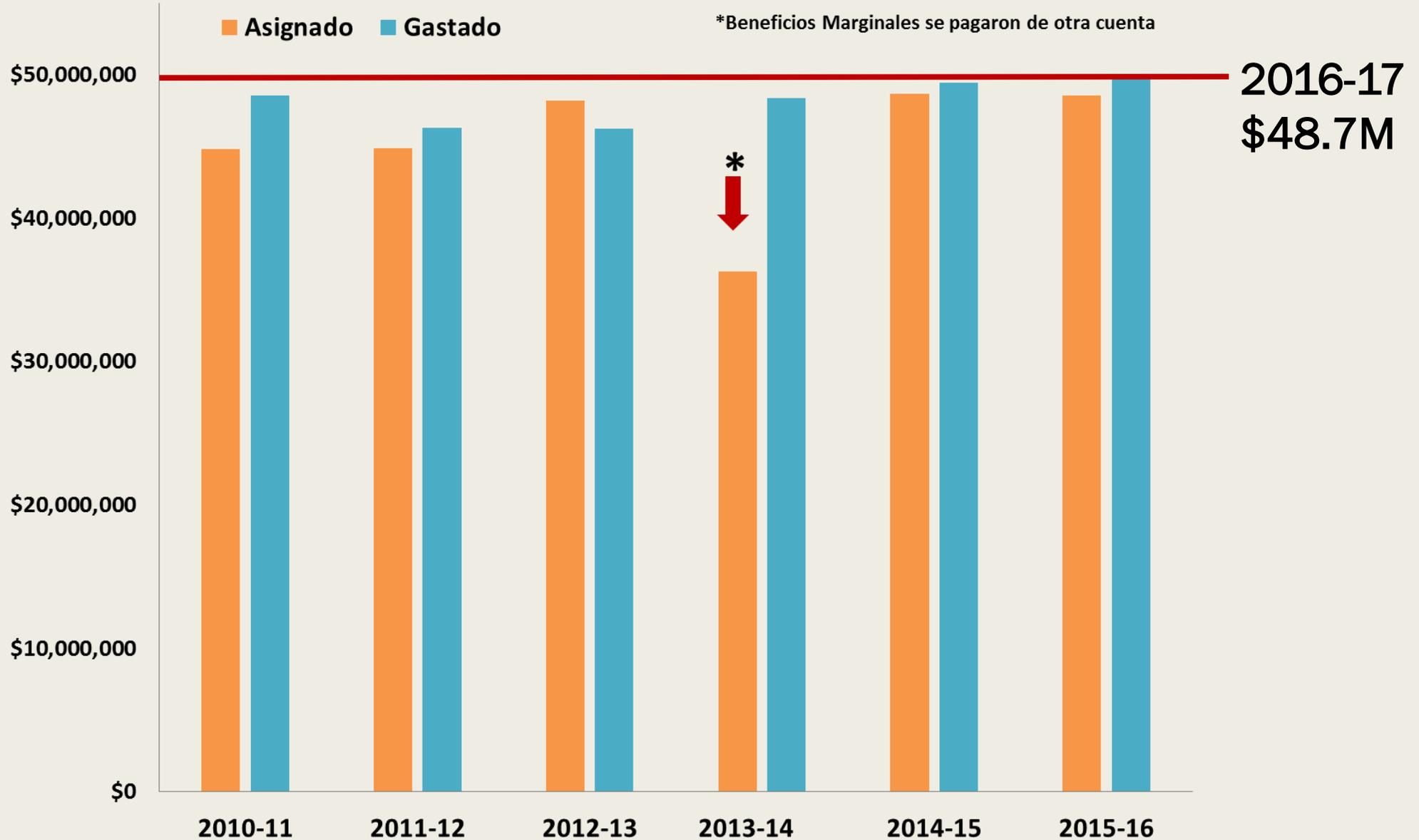
INFORME DE PRESUPUESTO 2016-2017 DECANATO DE ARTES Y CIENCIAS

Preparado por
Fernando Gilbes Santaella y Zobeida López Rivera





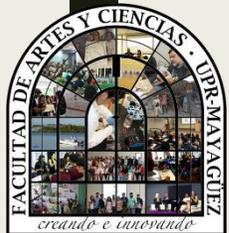
Historial del Presupuesto Total de ARCI





Secuencia de eventos para crear el presupuesto del año académico 2016-2017

- La Oficina de Presupuesto del RUM le otorgó al Decanato de Artes y Ciencias la cantidad de **\$48,754,158**, lo que representa la misma cantidad del año pasado.
- Sin embargo, este año nos solicitaron que paguemos los ascensos (~\$228K) y el bono de navidad (~\$583K) de la misma cantidad otorgada. En el pasado esas partidas venían separadas y se añadían al presupuesto principal.
- También solicitaron proyectar las partidas completas para todo el año académico. En el pasado algunas partidas se presupuestaban para el primer semestre solamente y luego con las “economías” de plazas vacantes se asignaba el dinero para el segundo semestre.
- Por lo tanto, el total proyectado sin fondos operacionales fue de **\$50,797,320**.
- Este escenario nos llevó a comenzar el ejercicio con un déficit de **(\$2,043,162)**.



Secuencia de eventos para crear el presupuesto del año académico 2016-2017

- Para poder eliminar el déficit de ~\$2M el primer paso fue congelar plazas vacantes (con sus aportaciones) y reducir las partidas de contrataciones para temporeros y tareas parciales y el de compensaciones adicionales, lo cual fue equivalente a eliminar **\$1,763,484**.
- Pero a pesar de esa reducción todavía nos quedamos con un déficit de **(\$279,678)** y sin fondos operacionales.
- Por lo tanto, fue necesario reducir aún mas las partidas para temporeros, parciales y compensaciones adicionales tomando como base la necesidad real de sólo el primer semestre.



Temporeros y Parciales	~1.8 M	~907K
Compesaciones Adicionales	1.2 M	1.1 M

Este ejercicio no consideró despedir personas, solo presupuestar el 1er semestre.

- En este proceso de análisis también surgieron otras “economías” de plazas vacantes.
- Todo este ejercicio finalmente nos llevó a tener un presupuesto con un balance positivo que nos permitiera tener algunos fondos para cubrir gastos operacionales, educativos, y de mantenimiento para la infraestructura.
- El balance finalmente quedó en **\$741,119** (una reducción de ~40% al año pasado).

Distribución del Presupuesto por Partidas

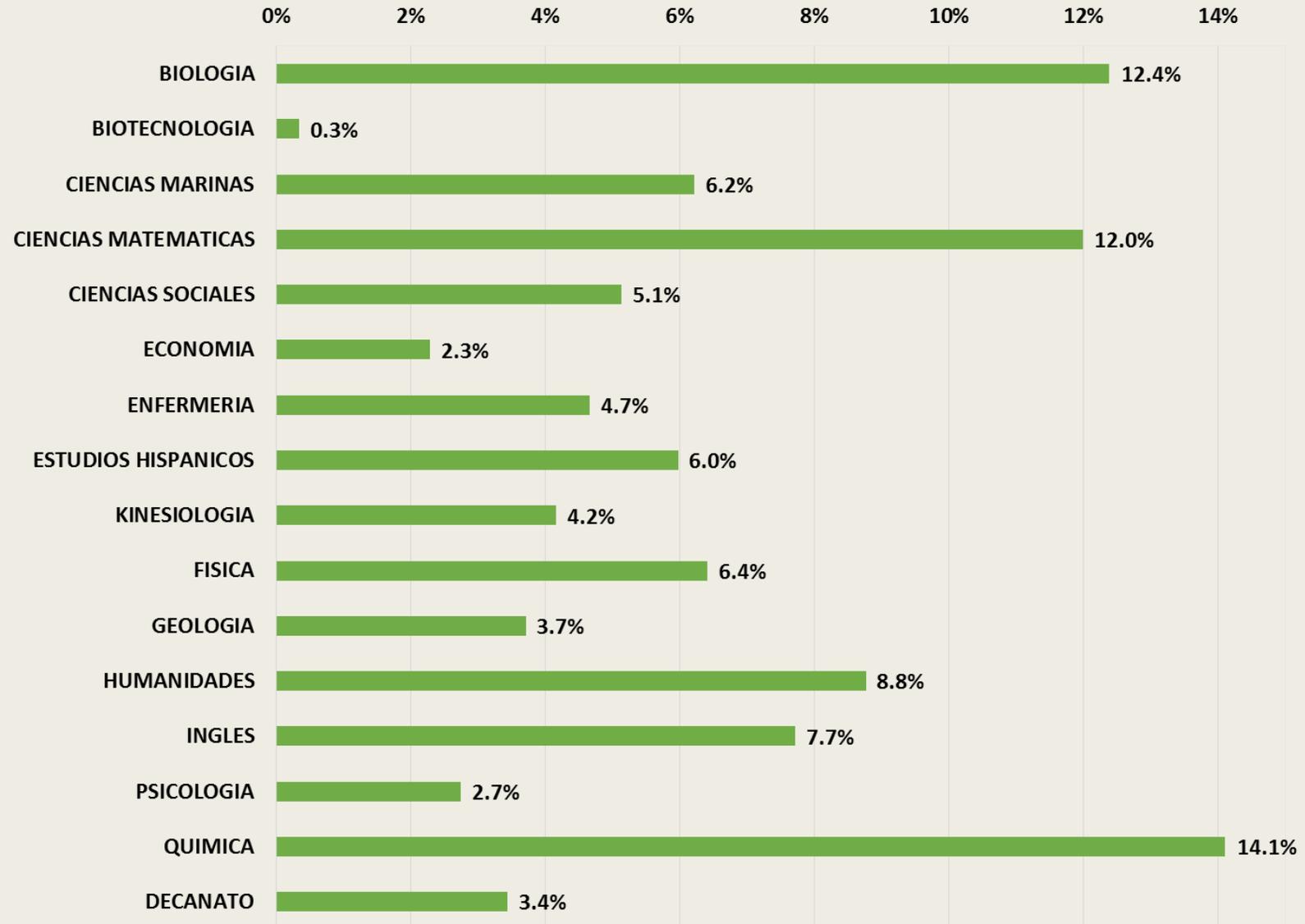


Los beneficios marginales son:

1. Retiro (14.57%)
2. Seg. Soc. (6.20%)
3. Medicare (1.45%)
4. Fondo Seg. Est. (1.45%)
5. Plan Médico (\$694.11)
6. Bono Navidad (\$1,125)



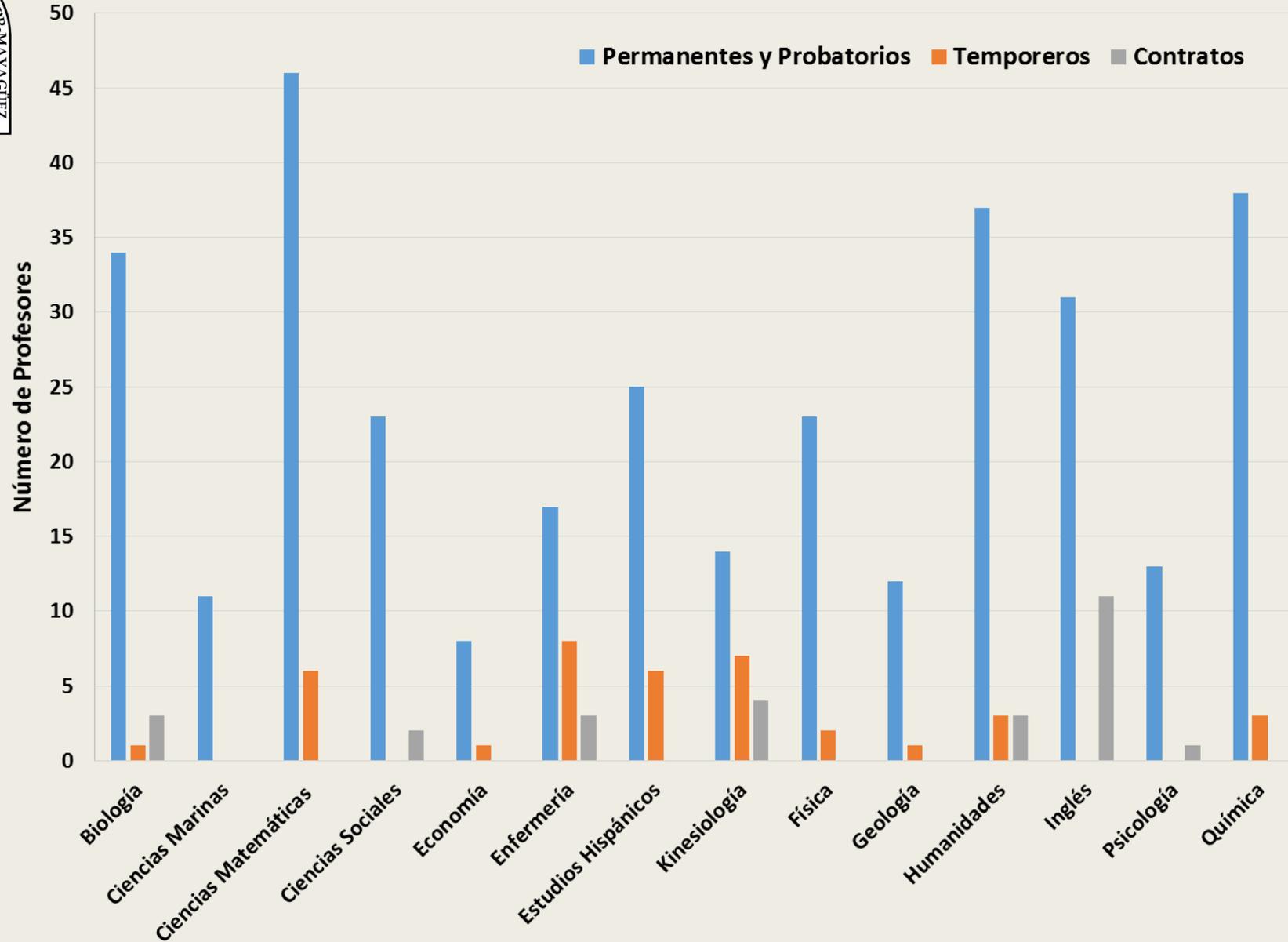
Distribución del Presupuesto por Departamentos



Este Por Ciento por Departamento corresponde a todas las partidas de la gráfica anterior.



Distribución de Contrataciones por Departamentos



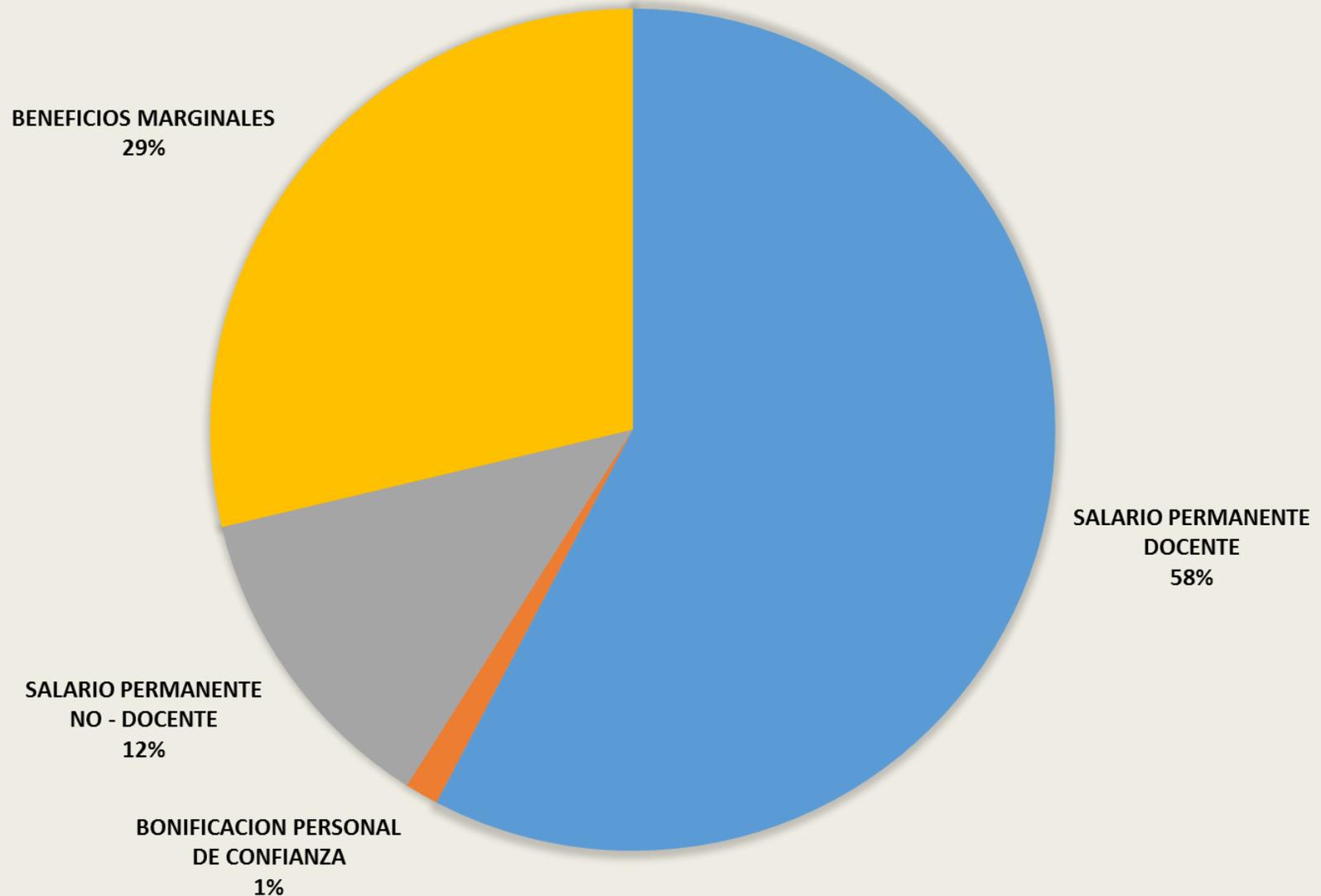
Departamento	Total
Biología	38
Ciencias Marinas	11
Ciencias Matemáticas	52
Ciencias Sociales	25
Economía	9
Enfermería	28
Estudios Hispánicos	31
Kinesiología	25
Física	25
Geología	13
Humanidades	43
Inglés	42
Psicología	14
Química	41

* Datos por Sra. Luz C. Hernández
(Decanato de Artes y Ciencias)



Distribución de la Partida de Salario

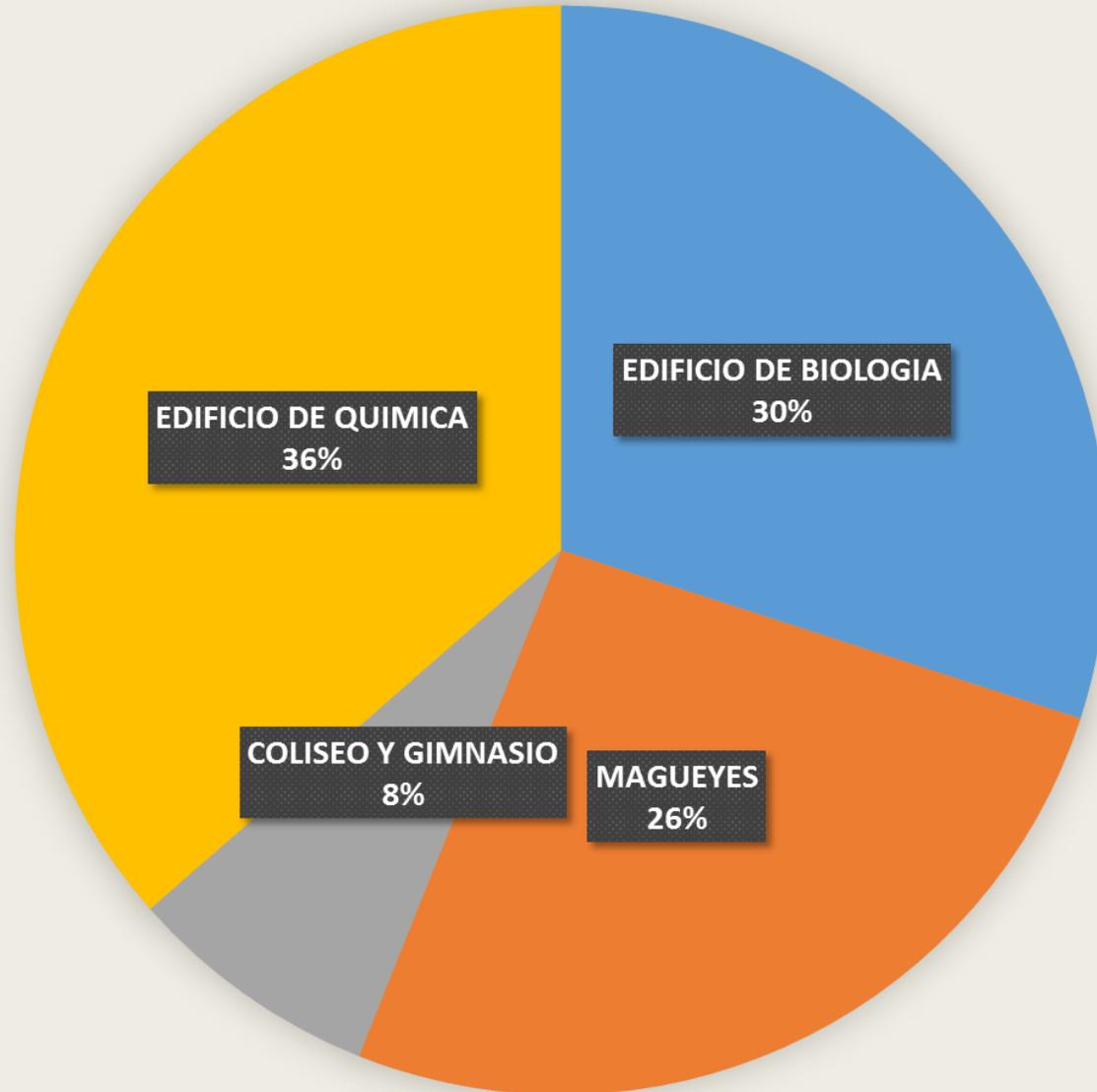
REPRESENTA 42.8 MILLONES (88%) DEL PRESUPUESTO TOTAL





Mantenimiento de Edificios

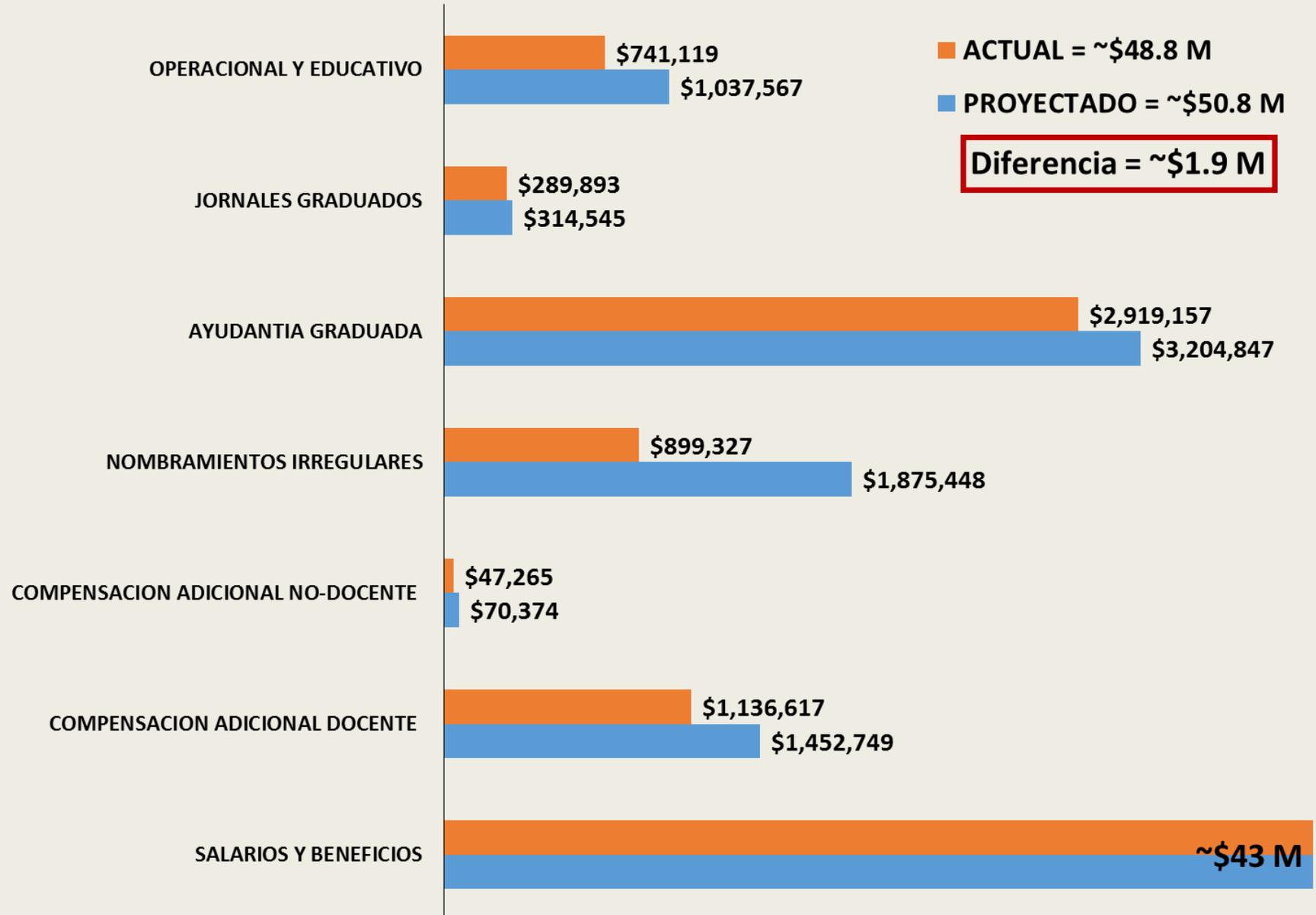
REPRESENTA 3.6 MILLONES (7.4 %) DEL PRESUPUESTO TOTAL



- Estos son edificios que tienen una cuenta aparte para mantenimiento.
- Pero tenemos otros edificios como Monzón, Enfermería, y los talleres de arte que se mantienen con fondos asignados a los departamentos y apoyados por el Decanato.
- Por ejemplo, Enfermería el año pasado gastó cerca de \$23K en el edificio.
- Otros edificios como Chardón, Física, Edif. de Profesores (60%), Sánchez Hidalgo (50%) se mantienen con fondos del Decanato.



Proyección para el segundo semestre





En resumen... algunas reflexiones!

- El Decanato de Artes y Ciencias ha recibido para este año académico 2016-2017 la cantidad de **\$48,844,051**, lo que representa la misma cantidad del año pasado.
- Pero este año es necesario cubrir los ascensos (~\$228K) y el bono de navidad (~\$583K) de la misma cantidad otorgada y no de partidas adicionales.
- Cerca del 88% de nuestro presupuesto se utiliza en salarios y beneficios marginales.
- Hacen falta cerca de \$2 Millones para cubrir la proyección de gastos del segundo semestre. Esto sin contar nuevas contrataciones que son necesarias.
- El Decanato de Artes y Ciencias tiene además varias cuentas discrecionales para fortalecimiento de profesores y estudiantes, que permiten apoyar actividades educativas, viajes, y otros. Estos son fondos adicionales otorgados por el Rector y Presidencia. No se han recibido fondos adicionales y estamos funcionando con los balances existentes.
- Debemos tener otras consideraciones para el futuro cercano, como PROMESA, y ser todos muy conscientes y responsables de nuestros limitados recursos económicos.



Muchas Gracias

Preparado por:
Fernando Gilbes Santaella
Zobeida López Rivera